

Núm. 258

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 28 de octubre de 2021

Sec. III. Pág. 131076

### III. OTRAS DISPOSICIONES

# UNIVERSIDADES

17579 Resolución de 21 de junio de 2021, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje/Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco –UNIBASQ—, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje/Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011, publicado mediante Resolución de 25 de febrero de 2011 de la Secretaría General de Universidades en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de marzo de 2011, resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje/Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, quedando modificado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 31 de mayo de 2011 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 20 de agosto de 2011 y en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 26 de septiembre de 2011, posteriormente modificado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de junio de 2016 y en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 2 de junio de 2016 y por último, modificado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de enero de 2018 y en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 17 de enero de 2018.

La modificación del plan de estudios surte efectos a partir del curso académico 2021-2022.

Leioa, 21 de junio de 2021.-La Rectora, Eva Ferreira García.

#### **ANEXO**

### Máster Universitario en Análisis y Procesamiento del Lenguaje/ Hizkuntzaren Azterketa eta Prozesamendua

Estructura y distribución de ECTS¹ del plan de estudios

Tipos	Total
Obligatorios.	9,00
Optativos.	51,00
Prácticas Externas.	0,00
Trabajo Fin de Máster.	30,00
Total.	90,00

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ECTS: European Credit Transfer System.

cve: BOE-A-2021-17579 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 258 Jueves 28 de octubre de 2021

Sec. III. Pág. 131077

## Asignaturas

Denominación	ECTS 1	Carácter	Duración	Especialidad	Itinerario Curricular	Módulo
Aplicaciones (I): Aproximación al PLN.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	_	_	_
Lingüística de Corpus.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	_	_	_
Métodos de Investigación para PLN.	3,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	_	_	_
Aplicaciones del PLN (II): Construcción de Sistemas de Extracción de Información, Búsqueda de Respuestas y Sistemas Conversacionales.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	_
Aprendizaje Automático (II).	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Aprendizaje Profundo.	6,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Big Data en PLN.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Creando Recursos Lingüísticos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Estadística y Matemática para PLN.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Herramientas de PLN para Dominios Específicos.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Introducción al Aprendizaje Automático.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Lingüística Teórica.	6,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	_
Morfología Computacional.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	-
Razonamiento Automático.	3,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	-
Semántica Computacional y Pragmática.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	_	-
Sintaxis Computacional.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	-
Tecnologías del Habla.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	-
Tecnologías del Lenguaje para las Humanidades Digitales.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	_
Traducción Automática y Multilingüismo.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	-
Tratamiento del Habla.	4,50	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	-
Técnicas de Programación para el PLN.	6,00	Optativo.	Cuatrimestral.	_	-	_
Trabajo Fin de Máster.	30,00	Obligatorio.	Cuatrimestral.	_	_	_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> ECTS: European Credit Transfer System.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X